CIUDAD REAL 8 JUNIO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 514

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS GENERALES

Como se gobierna en España

El diputado señor conde de la Romilla, ha expuesto ante el Congreso el estado de miseria, abandono y desolación en que se halla la comarca de Las Hurdes, en la provincia de Cáceres. El cuadro horripilante que bosquejó, constituye una vergüenza para la administración española.

En aquella parte de la región extremeña, no hay carreteras, ni caminos vecinales, ni médicos, ni farmacias, ni escuelas, ni casas habitables, ni tierras de labrantío, ni ganados, ni talleres, ni salud, ni nada de lo que es necesario para la vida, y sus infelices habitantes sucumben víctimas del hambre y de fiebres malignas, sin que a ellos lleguen socorros de ninguna especie.

Esto parece una exageración hiperbólica inspirada en el censurable afán de combatir al régimen que padecemos; pero es solamente la triste realidad, no descubierta ahora por el referido diputado, sino muy conocida de antiguo por los gobernantes que, sin embargo, no han hecho nada por remediarla. Tanto es así, que ha recordado el conde de Romilla, que hubo ha muchos años de celebrarse una asamblea, a la que concurrieron los señores Moret, vizconde de Eza Muñoz Chaves y otros personajes políticos, consiguiendose que se otorgara una subvención de 30.000 pesetas a la comarca jurdana. Pero ésta sigue en el mismo abondono que antes. Allí no hay idea de higiene ni de limpieza; personas y animales viven en chozas de barro, sin ventilación y sin holgura; alcanzando la mortalidad una proporción aterradora del 40 al 92 por 100. Como no existen escuela, el analfabetismo llega al 92 por 100.

Dicen los informes de la Prensa de Madrid a que nos contraemos, que el orador logró impresionar a la Cámara. Con eso no creemos que seo bastante para resolver el caso; precisa resoluciones urgentes que extiendan los beneficios de la civilazación a las aldeas y alquerías que sufren tan completo abandono, y cuyos habitantes, para no sucumbir en el invierno emigran a la ciudad de Salamanca a pedir limosna.

En las Hurdes Altas, no hay más que eriales, y aprovechan para plantar algunas legumbres, las tierras que arrastran los riachuelos torrenciales que forman charreras tan famosas como la del Gasco y la de Meancera.

Antiguamente hubo espléndida vegetación y masas arbóreas, pero solo quedan pocos y enfermos árboles en lo profundo de las estrechísimas hoces y manchas de arbustos, habiéndose perdido también el ganado que en el pletérito representaba una gran riqueza.

Como de costumbre, los ministros de Fomento y de la Gobernación, lamentaron todo eso, reconociendo que el problema de Las Hurdes es, efectivamente, de comunicación, de instrucción, de higiene y de sanidad, y ofrecieron el estudio del asunto para aplicar los medios necesarios al servicio de los males descritos.

El señor Piniés afirmó que el caso de referencia es verdaderamente excepcional y único en la historia de los pueblos españoles. No por ser una excepción, deja ria de constituir un baldón de ignominia para cuantos Gobiernos se han sucedido; pero la miseria y el abandono que sufre ese desgraciado trozo de la nación, aunque no lleguen a alcanzar un grado tan espantoso, alcanzan y abaten a millares de pueblos españoles; y en vez de procurar sanearlos, instruirlos, amparalos y civilizarlos, se derrocha la fortuna pública en Africa, a donde se envía a las juventudes a perecer.

NUESTROS POETAS

MI HIMNO

No es la Patria mía la España guerrera
de espada luciente, de casco y cimera,
que empuñó las armas con épico afán.
No es mi Patria amada la España de acero,
del gran Romancero
arrastrada al trote del rubio alazán.

—

No es la España mía la España suicida
que ganó dos mundos... ¡y perdió la vida
de marciales himnos al triunfante son!
No es esa la España que yo adoro tanto...
que llora mi canto
sobre el vaso amargo de mi corazón.

—

El Cid es un símbolo; su sombra fulgura
destellos sangrientos sobre la negrura
de los días tristes que iberia presiente...
Su antigua arrogancia nuevas flores brota,
¡De nuevo su espada se embota
tinta en roja sangre, bajo el sol ardiente!

—

No es esta la España que en mis noches velo
que guardo en mi alma que vive en mi anhelo,
que sueño en mis sueños verla resurgir...
Yo quiero una Patria que mire al pretérito
que de él haga mérito
y de él tome ejemplos para el porvenir.

—

Que dele gallarda la vaga quimera
de buscar tesoros en tierra extranjera
mientras muere de hambre su pueblo leal:
Que torne los ojos en pos de la gloria
de su antigua historia...
¡Que detenga al punto su carro triunfal!

—

No quiero más galas ni glorias sangrientas;
no quiero más tierras que mueran hambrientas
cual las yertas carnes del viejo león...
¡Dejemos, dejemos las trompas guerreras
y con las obreras
armas, faremos cantando la hidalga nación.

—

Retornen los días tan esplendorosos
en que aparecieron los hombres gloriosos,
henchidos de ingenio, de Estudio y Saber...
de Lope, Cervantes, Tirso de Molina
y en la salmantina,
Fray Luis explicando, «¡Decíamos ayer...!»

—

Yo no quiero Patrias que gastan en guerras
lo que le producen las fértiles tierras
regadas con sangre del trabajador...
Yo aspiro a una patria que tenga por guía
la melancolía
del lema, ¡Trabajo y amor!

—

¡Oh la España vieja de las abadías
de las celosías!
¡Oh la rancia Patria de las Catedrales
de los ventanales,
de las cruerías
y patios claustrales!
¡Oh la dulce abadesa
Teresa,
que en sus desvaríos,
por amor divino
sintióse posesa!
Yo sueño la España de Alcalá y Cisneros,
la España idealista de los caballeros,
no la España hambrienta
de los escuderos.

FRANCISCO TOLSADA.

(De «El Libro del Soldado»)

De la torería

Las corridas de Bilbao

La combinación es la siguiente:

Día 20 de agosto.—Toros de Murube. Saleri, Fortuna y La Rosa.

Día 21.—Toros de Miura. Saleri, Nacional II y Marcial Lalanda.

Día 22.—Extraordinaria de ocho toros de Concha y Sierra, para Fortuna, La Rosa, Maera y Lalanda.

Día 25.—Toros de Santa Coloma. Preg, Maera y La anda.

Día 24.—Toros de Pablo Romero. Fortuna, Nacional II y Lalanda.

Día 25.—Toros de Santa Coloma. Preg, La Rosa y Nacional II.

Estado de Algabeño

SEVILLA.—El diestro Algabeño, que llegó en automóvil, procedente de Jerez, donde fué herido por el quinto toda de la corrida ella celebrada el domingo, pasó la noche algo molesta.

Los médicos han procedido a levantarle el apósito, encontrando la herida en buen aspecto.

En la enfermería fue preciso aplicarle inyecciones de cafeina para reanimarle y de suero antitetánico.

La cornada, situada en el tercio superior de la cará anterexterna del muslo derecho, con dos trayectorias, mide 14 centímetros de longitud.

El diestro no quedó milagrosamente muerto sobre la arena, pues quedó descubierta la femoral.

Algabeño tardará unos treinta días en curarse, perdiendo en este mes varias novilladas.

Cogida de Marcial Lalanda

ARLES.—Los toros de Santa Coloma, bravos y bien presentados.

Marcial Lalanda fué cogido al dar una verónica, sufriendo un puntazo en un muslo, conmoción cerebral y varias contusiones.

Con Marcial alternaron Pouly y Chicuelo

Las corridas de Plamplona

Han empezado ya las célebres corridas de San Fermín.

Esta tarde torearán Sánchez Mejía o el que lo sustituya, en unión de La Rosa, Marcial Lalanda, si está repuesto de la última cogida y Maera.

Mañana los toros serán de Villar y los matadores los del día anterior excepto La Rosa.

El día 10 habrá miurada a cargo de Saleri, Mejía y Maera.

La última que será al siguiente día se compone de bichos de Santa Coloma para Ignacio, Juan Luis y Marcial.

¿Tendremos feria este año?

Según teníamos anunciado a primera hora de la tarde de ayer se celebró la reunión de la Cámara de Comercio y después la de los elementos que intervienen en el asunto de la Plaza de Toros.

En la primera los reunidos dieron la nota de buen sentido dando cuantas facilidades fueran necesarias.

En la segunda se aproximaron elementos discordes.

De todo ello, se entrevée la posibilidad se arregle en plazo breve este enojoso pleito a satisfacción de todos.

Por el retraso en resolverlo perderemos seguramente la tradicional novillada de San Pedro, pues hasta ahora solo se habla de una becerrada.

A las empresas

Los buenos amigos Valentín Pérez Molina y José Ruiz han tenido la suerte de ser nombrados representantes en la región manchega de los matadores de toros Juan Luis de la Rosa, Emilio Méndez, Angelete, Marín Vázquez, Pantere, Paco Madrid y de los novilleros Correa, Montes, Bejarano, Emilio Amorós, Jumillano, Angel Castelón, Armedo y Carralafuente.

También representan a los toreros bufos Chariot, Lerín y el Guardia forero, además de una porción de ganaderías asociadas.

Ya lo saben las empresas grandes y chicas. Sin necesidad de ir a Madrid, ni gastarse una porción de *pataquillas*, pueden con solamente venir a Ciudad Real formar carteles de *rechupete*.

JERONIO TIMBALES.

FRANCÉS RELOJERÍA
CERVANTES, 2 -- CIUDAD REAL

TRIBUNA LIBRE

PASIONAL

—Esos pechos rectangulares, duros, finos, erectos, cómo mavas lagunares seguramente ya... esos pechos que yo he estrujado tantas y tantas veces sobre m corazón. Como dos víboras eléctricas, que entonces brillaban fosforescentes como cantáridas del monte, y hoy, de seguro, quelándose entre las cadenas de otras manos, quisiera saber, si serán mordidas como lo fueron las mías, cuando enredadas entre los estambres y sedalinas que engrujaban su cuervamiento sugestor, penetraban estás, quietas, mansas, dulces como a beber en el único manantial que les era ofrecido... como a comer el maná esperado tanto tiempo... como a devorar la melancolía que yo pensaba en aquellos encantamientos hechos carne donde tanto me hiciste soñar... Y donde tanto te complacías en recatarte para que yo ansiara mas y mas cuchichearme en el estado de voracidad fumultuosa en que tanto te gozabas contemplarme, ¿Recuerdas? Aún llegan a mí, los perfumes debiles y cercanos con que ensayabas ablandar sus dos bolones duros. Y los reproches furnados con sonrisas, que delicadamente susurrabas, cuando mi embriagada lexitud adquiría plenitudes alarmantes. Y las auscultaciones materiales que daban a tu espiritismo delicado, las formas de una fiera borracha de sensualidad. Cuando la malsana febriscitación escapaba de nuestras almas para fundirse en el deseo... cuando nos invadía la Gran Tristeza... la Tristeza de la Sexualidad... esa Tristeza que amedranta y sonríe... y pide una prolongada canción de besos... exigiendo una sola gestación... la tuya en este caso... que fué, ardiente, plena, ansiosa, cálida, como las llamas abrasadoras que se escapan de la enorme columnata, e incendiaria perspectiva, que dibuja la gran larva de los fuegos, en el himno de las llamas del incesto de ese Sol ¿No recuerdas?...

¡Cómo vivo al recordarlo! La tarde que habíamos proyectado ir a contemplar una vez más el mármor de Poalina Bonaparte y nos entretuvimos en el estanque sucio donde tanto remamos... leyendo la mala traducción de ese Libro santo, de ese Libro veraz, de ese Libro divino que se llama: *Faute de l' Abbe Mouret*.

¿No recuerdas cuando llegué leyendo casi a su final, a ese momento decisivo en que su poema de carne, se plastica, se loca, se muerde, se besa, *se hace* como la Luz al alba?... ¿Recuerdas?... (¿?) No, no me digas nada, no intentes nada, no me reproches nada, no me culpes de nada, no maldigas nada... Que aquel instante fué el único divino en nues-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

tra Vida... el único sublime... el único Humano... «¡No leas más!» recuerdo que dijiste arrebatando el Libro de mis manos y arrojándolo delante de los remos. (¡!) ¿Y yo? ¿Que dije yo? ¿Que hize yo?.. «¡Madre mía! ¡¡Madre mía!!» —recuerdo que dijiste.— Después de circundar con mis brazos lacerados tu talle virgen... y besarte en los ojos... y besarte en los labios... y doblegarte a mis caricias y suspiros como una llama que troncharan el viento... y devorarnos larga, apasionadamente, en la luminosidad que el Sol hacía en el agua... cumpliéndose el ofertorio de nuestros ojos y nuestros labios en el azur soñado de nuestros días de flebre... dándonos así mismos; confundiendo nuestros alientos; tocándose nuestros temores y deseos; cruzando nuestras manos... orando, soñando, bendiciendo... en la Paz de la Tarde que fenecía a la semejanza de nuestro temor, y en cuyo paraninfo de celeste y oro, temblaba el Véspero como la llama de un cirio nupcial.

¡«Madre mía! ¡¡Madre mía»!!

. . . . . .

Volví a verte una noche. Me diste una carta, y no quisiste verme. La carta estaba trazada a rasgos veroniles, como velando una inquebrantable resolución. ¿Por qué escribiste aquello? ¿Por qué no ignoré siempre?... Pero yo me propuse otra resolución, la de verte, y yo la conseguí. Esto, no lo recuerdas. ¿Verdad que no lo sabes? Te ví, cuando no debí verte nunca, cuando me hiciste amar. Pálida, los ojos de espanto, e ilucidos[en su hermosa desmesura, paseabas a mal con todos pasos delante de una cuna. Y decías: «Madre mía. Madre mía.» Y te acercabas a la cuna, como temerosa de a'guien, de algo... ¿Que era aquel temor?

Tu, eras una Mujer; una Mujer que amaba. ¿Que aquel era tu hijo? ¿Que eras Madre? (¡¡!!) ¡Por eso temías! No lo niegues, porque todo lo que arguïas para contradecirme, es inútil. Sí, temías, porque eras Madre; porque amabas; porque te habías dado al Amor, como el Amor se había dado a ti; porque como pocas mujeres tu eras digna de los dos nombres: MUJER, MADRE... ¡Imbécil! Y digo que temías, porque parecía no querías mirar a tu hijo; no querer ser Madre, no querer ser Mujer... cuando una vez, con aire de inconsciencia trágica, te acercaste al borde de la cuna donde dormía tu Hijo; y le contemplaste ávida, desencajada, rencorosa; y sentiste odio y asco por aquella criatura que hacías como la criminalidad social-religiosa, tu *Pecado;* y tuviste un deseo loco de cojer en tus manos a tu «Pecado», y ahogarlo, como si al matar a tu Hijo, ocultando tu crimen, quisieras parecer a esa vileza inmunda que se llama: Religión, Sociedad, Mujer, dispuesta a ser Madre. Y pusiste las manos sobre el vientre de tu hijo dormido, lactal, inocente... y apretaste... y el niño suspiró... tu apretaste más... el niño lloró fuerte... despertó a la presión de tus manos criminales que alentaban la Sociedad, la Religión... lloró... ¿Despertaste tu también? Porque yo te ví mirarle, con du'zura, cauta, mansa, amorosamente... y abrir los pequeños ojos que se abrían ante tí, con tus dedos de alabastro... y mecerte en ellos... y besarlos... y reirles... y cantarles... el Himno que se canta a esos «Pecados»... cuando corre por el cuerpo de la Madre, el extremecimiento de divinidad que las limpia de «Pecado.» Y continuabas en decir: «¡Madre mía! ¡¡Madre mía!!» mientras, al otro lado del ventanal, sobre la punta extrema de la fontana, donde me había subido para verte, yo estaba contemp'ándote, entre las rosas que se deshojaban sensuales como tu. Y no pude suprimir este gran grito: ¡Padre mío!

¿Porqué no el otro? «¡Madre mía!» ¿Fué porque tu no quisiste pronunciar el de tu hijo? ¿Porqué no dijiste?...

¡¡¡Hijo mío!!! ¡¡¡Hijo mío!!!

PATÓN GARRIDO.

DE LA PROVINCIA

Manzanares

No toda es del Gobierno

El contenido de la carta—estampada anteayer en este diario—que el Sr. Rubio, presidente de nuestra Diputación, ha dirigido a cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia, bien merece un modesto, pero justo comentario. Regatear'e un ap'auso, por la idea noble y elevada, que nos brinda, sería una tremenda injusticia. Debemos, sí; acudir todos a la Asamblea que nos propone; estamos ob'igados a reunirnos para que la plaga de la langosta sea en años venideros, menos dañina y terrible. Fa'tar al requerimiento del Sr. Rubio, equiva'dría a decretarnos la muerte. Y todos sumados, todos amparados y protegidos por el mismo ideal, elevar nuestras quejas al señor ministro de Fomento, a ver si ante la situación desesperada, que la langosta nos crea anualmente, conseguimos incluya en el presupuesto del Ministerio del ramo, un crédito de importancia para exterminar éste insecto, verdadero azote de los campos. Muy conforme con todo, Sr. Rubio; digna de loa es su iniciativa, pero ¿es que a' auxiliarnos los poderes púb'icos, tendríamos el problema resuelto? ¿Cree usted que por muy eficaz que fuera esa ayuda, a'ejaríamos de *éste* pueb'o, la voracidad de ese ortoptero?

No, Sr. Rubio; estemos muy habituados, por lo fácil que nos resulta, a descargar sobre el Gobierno, la parte de la culpa que nos coge. De acuerdo que éste no nos presta la protección que por obligación le corresponde otorgarnos; pero usted también convendrá conmigo en que no es escasa la responsabilidad de nuestros labradores, responsabilidad que le alcanza en demasía al Ayuntamiento. Bien está que se proteste al Gobierno, por su desinterés y abandono; pero es tan indispensab'e como necesario que todos los Ayuntamientos que se sumen a aquella protesta, se juramenten, ser inflexibles y severos con quienes sean la causa de que esta plaga de la langosta, tome el incremento aterrador que este año tomó aquí. No toda la culpa es de Gobierno, acaso la tengan en un proporción asombrosa—salvo contadas excepciones—los mismos labradores que claman contra aquél, siendo su misma ceguera y egoismo (el de no gastarse las pesetas) los que le hacen ignorar, que ellos, más que los Gobiernos, son responsables de la situación actual.

Y en cuanto a los Ayuntamientos (he de concretarme a éste) muy necesario sería que se mostraran más rígidos con los guardas rurales, para que ejercieran mas vigilancia sobre los terrenos a ellos encomencados, pues es bien notorio que han existido en este término municipal, extensiones de terreno que han sido el *gérmen* de esta plaga, y que no han querido *denunciarse* por ser sus propietarios de alguna va'ía y consideración entre las relaciones del pueb o.

Por eso hay que volver a repetir que no toda la cu pa debemos echarla sobre nuestros Gobiernos.—BEYRUT.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

Rogamos a nuestros corresponsales nos envíen datos acerca de la próxima cosecha, para poder adelantar una estadística aproximada de la recolección.

También les rogamos alguna más actividad en la infarmación, pues asuntos de sobra hay por desgracia, de que tratar en los pueblos.

NOVEDADES

en Tejidos; el surtido más extenso, lo encontrará en la casa

«LOS SORIANOS»

INMENSA COLECCIÓN DE ABANICOS Y SOMBRILLAS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 22

BEBED ANIS DEL BU TRI-DESTILADO

LAPIDARIO RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR N.° 16

TALLERES: Calle del Gato n.° 11.

TELLO HNOS ANIS DE LA MANCHEGA VALDEPEÑAS

Información local

Reformas en la Banda municipal

El concejal delegado de la Banda municipal de música Sr. Herencia (D. M.), trabaja por introducir en el seno de esta agrupación algunas reformas, aumentando entre otras cosas el número de instrumentos, pues se adquirirán ahora 2 timbales, un contrabajo de cuerda, 2 altas trompas y 2 clarinetes.

Así mismo los conciertos desde el día del Corpus, no se celebrarán en la forma acostumbrada sino en dos partes con un solo intérvalo de descanso.

El incidente de ayer

Los galones de Camarena.—Según noticias tenidas, ayer se suscitó un incidente entre el inspector de Policía urbana D. Gregorio López y el cabo de la misma, señor Camarena.

Este, desobedeciendo las órdenes dadas por su superior, respecto a prestar un servicio, amenazó al inspector, profiriendo palabras malsonantes, y abalanzándose sobre él, lo agredió dándole dos bofetadas.

Puesto el hecho en conocimiento del alcalde Sr. Lázaro, éste dejó suspenso de empleo y sueldo al Sr. Camarena, por desobediencia y agresión a su jefe inmediato, mientras se instruye el oportuno expediente.

El incidente al ser conocido por el público, lamentaba lo ocurrido, condenando la indisciplina del cabo de la policía urbana, y comentando favorablemente las medidas provisionales tomadas por el alcalde, respetando siempre el principio de autoridad.

Por tanto, los galones de Camarena, han quedado boca abajo, en esta ocasión.

En la Escuela de Artes y Oficios

El Gobernador civil visitó anteayer la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, saliendo satisfechísimo de su funcionamiento y mejoras establecidas, encomiando la labor de su director D. Miguel Herrera, al que felicitó efusivamente.

Nosotros también nos complacemos en enviar nuestra cordial enhorabuena al Sr. Herrera.

Inauguración del Cine Mas

Esta noche a las nueve se inaugura el «Cine Más» en local de la calle de Postas, con la primera jornada de la emocionante película «La Reina de los Brillantes».

El título de este episodio, es el de «El Juramento», que por su trama comenzará a despertar en el público gran interés para seguir la serie.

El «Cine Más» durante la temporada de verano exhibirá las más modernas y atrayentes películas.

La mañana oficial

En su despacho oficial nos recibió esta mañana D. Manuel Lázaro.

Nos manifestó que se habían dado las órdenes oportunas para que puedan cargar agua en las fuentes, los cargueros y las cubas.

Que esta noche se reunirán en el Ayuntamiento los lcaldes de la provincia, que citados por el presidente de la Diputación saldrán para Madrid mañana de madrugada, para gestionar del Gobierno medios para combatir la langosta.

El Sr. Lázaro dijo, que él también marcharía a la Corte acompañando a sus compañeros, con la misma pretensión, y que aprovecharía es e viaje para llevar a cabo varias gestiones municipales, una de ellas el gestionar del Gobierno la concesión del pozo del vivero con su motor, para abastecer a la población, con lo que conseguido esto, cree solucionado el conflicto del agua, dando enseguida agua a los abonados. En esta gestión será acompañado por el diputado a Cortes del distrito Sr. Marqués de Valterra.

También dijo que dará las oportunas órdenes para el arreglo del brocal del pozo de las Monjas, como igualmente que se redoble la vigilancia en la calle de Sauco Diez, para evitar el que las caballerías se coman el arbolado, y que las basuras del matadero serán llevadas al terreno que el municipio tiene a espaldas del Hospital.

Sr. Alcalde:

En la secretaría del Ayuntamiento hay una instancia presentada por D. Rafael Sánchez de Molina, solicitando le le sea concedido permiso para llenar cubas de agua en las fuentes, para la fabricación del hielo.

¿No podría insertar en la orden del día la discusión de esta solicitud?

Tesorería de Hacienda

En las certificaciones expedidas para proceder ejecutivamente contra los individuos deudores a la Hacienda se han dictado por esta Tesorería las provindencias correspondientes declarando a los mismos comprendidos el primer grado de apremio, consistente en el recargo del 5 por 100 sobre los débitos, con arreglo al artículo 50 de la instrucción de 26 de Abril de 1900.

Comisión provincial

La Comisión, en funciones de Diputación y previa declaración de urgencia, en sesión del día 1.° del actual acordó aprobar el pliego de condiciones para las obras de un pabellón en la huerta del Hospital, cuyo presupuesto importa 75.545,19 pesetas, anunciando el proyecto de celebrar subasta para que en el plazo de diez días puedan hacerse reclamaciones contra el pliego.

Juicios por Jurados

Para los días 9 y 10 está señalada en esta Audiencia provincial, ante el Tribunal del Jurado, la causa contra Manuel Carneros y otros por asesinato.

Esta causa corresponde al Juzgado de Almodóvar.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE SOCIEDAD

Para vosotras

Quizás, discreta lectora, me conozcas ya, quizás tu dulce nombre haya sido escrito por mi, repetidas veces, quizás me habrás leido con gusto o quién sabe si hasta con deseo, pero pudiera ocurrir, muy facilmente, que no me conocieras o que conociendome, mis crónicas te hastien, mis ditirambos te sean prosaicos y mi trasolagia vulgar.

Por eso, antes de comenzar mis artículos, quiero advertiros que nada nuevo habreis de encontrar en ellos, ni en la forma ni en el fondo: solo si vereis, la crudeza y el cansancio moral de un ser que ha sufrido, que ha visto y que ha hecho sufrir.

Vereis nuevo, el anhelo de un alma que quiere oir en mayor número y con menos interrupción que los agudos silbidos de las balas, frases halagadoras, palabras cantarinas de mujer; pero de mujer española, de mujer manchega hermosa y delicada como sois vosotras, mis lectoras, a pesar de hasnaros y que no me conozcais.

Un año lejos, muy lejos; olvidado del siglo en que nos hallamos, olvidado de que existia una vida de belleza y poesia, sin mas habla que el *jamalaja*, sin mas placeres que el fragor horrisono de la mosqueteria y el cañón, sin mas recuerdo que el de madre y y sin mas ideal que el de tumba, son ciertamente elementos preciosos para formar una elegia o un poema bélico, que distraiga por unos instantes vuestra soñadora imaginación, rica en romanticos pensamientos y en noveleros y poéticos ideales. Pero mi pluma es fragilisima y no resiste a trabajo tan arduo y homérico, por lo que, me he de contentar tan solo a trazar un ligero esquema de todo cuanto crea es ha de interesar, y me doy por muy satisfecho si consigo el no aburriros.

Y hasta la próxima.

ROMÁN DE LA ROSA.

Viajeros

Marchó a Madrid D. Felipe Fernández.

—A Cabeza del Buey marchó don Emilio del Campo.

—Regresaron de Argamasilla de Alba D. Clodoaldo Barrios y distinguida señora.

—Llegó de Ballesteros D. Antonio Calso.

—A Badajoz marchó D. Cesar Guerrero.

—Marchó a Madrid D. Miguel Herrera.

—De Albacete regresó nuestro redactor-jefe D. José Sarachaga.

—Ha marchado a pasar una larga temporada a Fernancaballero, la respetable Sra. D.ª Margarita Campesino.

—Ha regresado de Piedrabuena acompañado de su familia el digno director de esta Prisión provincial don Miguel Villarrubia.

Necrológica

A la temprana edad de 30 años y victima de rápida enfermedad ha fallecido esta mañana la señorita Petra Avila Olmo, hermana política de nuestro querido amigo el comerciante don Pedro Cárdenas Chacón.

Mañana a las 10 de la mañana se verificará el entierro, al que se invita desde la casa mortuoria Alarcos 31 a la iglesia parroquial de San Pedro.

A su señora hermana D.ª Concha y hermanos damos el más cumplido pésame por tan irreparable perdida.

Alumbramiento

En Infantes ha dado a luz una preciosa niña D.ª Pepita Barenca, esposa de nuestro amigo D. Pedro Martinez.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de María del Sagrario.

SEGADORA ATADORA

Marca CORMICK, nueva, se vende en condiciones inmejorables.

Para tratar dirigirse al administrador de este diario.

INFORMACIÓN POSTAL

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

EL ASUNTO DEL DÍA

El expediente de las responsabilidades

Personas allegadas al Sr. La Cierva aseguran que éste se muestra algo digustado, pues el Gobierno no ha recogido las alusiones que se le han lanzado con motivo de las supuestas reales órdenes coartando la libertad del general Picasso.

El ex ministro de la Guerra ha dicho que, puesto que nadie se ocupa del asunto ni habla, él hablará y lo hará muy alto para despejar varias incógnitas que desde hace tiempo tiene deseos de descifrar.

Ha terminado D. Juan con las siguientes frases:

—Este será un episodio más de los muchos que ha traido, como consecuencia, la facilidad con que se puede aquí hablar de todo.

El P. Revilla confirma que se encuentran dificultades entre los militares

El reverendo P. Revilla, heróico capellán del Tercio de Voluntarios, que, como es sabido, ha estado haciendo gestiones cerca de Abd-el-Krim pro rescate de los prisioneros, ha manifestado que tropezó con grandes obstáculos para el desempeño de su caritativa misión, pues nadie se prestaba a ayudarle en la patriótica empresa.

Es partidario el P. Revilla de que las gestiones prosigan, pero entiende que será preciso que las realice directamente el ministro de Estado sin ninguna intervención de los militares.

Cuando se excluyó del expediente al general Berenguer

Sobre lo que dicen las reales órdenes de que tanto se viene hablando, aunque no ha sido posible conocer integramente su texto, se sabe acerca de ellas algo interesante.

El general Picasso fué a Melilla investido de amplisimos poderes, como correspondía a su jerarquía y a la altisima misión que se le había confiado. Juzgó, naturalmente necesario, incorporar, ante todo, a su expediente las manifestaciones de quien, primero que los demás y mejor que los demás, debía conocer las causas de lo sucedido, y, al efecto, presentó al general Berenguer un cuestionario, que, una vez contestado, debía servir de orientación principal para las averiguaciones subsiguientes:

¿Qué actitud adoptó ante el juez Sr. Picasso el general Berenguer? Según nuestras noticias, le devolvió el cuestionario, negándose terminantemente a responder a ninguna de sus preguntas, y amenazando, si se le obligaba a contestarlas, con presentar la dimisión. En qué se fundaba el alto comisario, es cosa que no sabemos ni se nos alcanza sobre ella ninguna conjetura.

Entonces recibió el general Picasso la primera real orden, en que se le mandaba prescindir de las declaraciones del general Berenguer; y como se limitó a unirla a los autos, se le envió otra en idéntico sentido, que siguió camino idéntico.

Sánchez Guerra estudió el expediente durante unos días

El jefe del Gobierno ha estado estudiando el expediente durante ocho o diez días y después de estudiarlo obtuvo el convencimiento de que no debía de llegar a conocimiento del pueblo y que convenía sustraerlo al examen del Parlamento.

Hay quien no está conforme con el sistema del mutismo

Las cosas hubieran seguido bien a no haber surgido un inconveniente, y éste es que en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina no son de la misma opinión, esto es, que no se muestran las personas pertenecientes a tan alevado Tribunal dispuestas a que se prosiga en el régimen de mutismo, que entienden no beneficia a nadie y menos al Ejército.

Para corrobar eso bastará decir que el general Aguilera está firmemente decidido a dimitir antes que doblegarse, y claro está, con el general Aguilera es fácil que caiga también el ministro de la Guerra, y no precisamente por participar de la opinión del general Aguilera.

Las víctimas serán los prisioneros

Y estas serán dos nuevas víctimas de Annual y Monte Arruit, lugares cuyos secretos permanecerán en el misterio, puesto que, según la información de que nos hacemos eco, los prisioneros, que son quienes pudieran aportar luz sobre las verdaderas causas de muchas cosas, al parecer inexplicables, *esos tampocos volverán más a España*, quedando con ellos el secreto.

Sensación

Esta información que publican algunos periódicos de la noche ha producido en Madrid enorme sensación, sobre todo la última parte referente a los prisioneros.

Relacionándola con lo que ha dicho el reverendo P. Revilla, la opinión se encuentra en un momento de intensa ansiedad.

POR TELEFONO

Madrid 8 9'50 mañana.

El ministro de la Guerra no dimite

El ministro de la Guerra general Ojaguer, hablando con los periodistas negó el propósito que se le atribuye de que piense presentar la dimisión, cuando regrese el señor Sánchez Guerra de acompañar a S. M. el Rey en su viaje a Barcelona, porque no ha tenido dificultades en su departamento ni en sus relaciones con el Gobierno.

Una proposición al Congreso

Firmada por los señores Prieto, Lerroux, Gascón y Marín y otros se ha presentado al Congreso una proposición en la que se pide de que prescindiendo de los trámites legales ordinarios se disponga el reingreso en el Ejército de los oficiales de Infantería expulsados de la Escuela de Guerra.

El discurso de S. M. el Rey en Barcelona

En los círculos políticos se ha comentado muy favorablemente el discurso de S. M. el Rey en Barcelona.

Un diputado izquierdista afirmaba que el verdadero motivo del viaje del Rey, era disolver las juntas militares.

También eran muy elogiadas las palabras de D. Alfonso pues tuvo un brillantísimo párrafo, aconsejando al Ejército de Barcelona que de igual forma que una chispa eléctrica causa una gran conmoción, que la guarnición de Barcelona sea la chispa que conmueva todo el Ejército español, apresurándose a una nueva vida desde aquel momento y ateniendose a las ordenanzas y a las disciplinas militares.

DE MARRUECOS

Una agresión

Las noticias que se reciben, dan cuenta, de que al regresar la compañía de protección al convoy a Adrit, fué agredida la retaguardia, resultando varios muertos y heridos del regimiento de Ceuta.

Grupos enemigos disueltos

En la zona de Melilla, se presentaron algunos grupos de moros cerca de la posición de Ahada, siendo dispersados por el fuego de artillería.

También volaron algunos aviones sobre el poblado, arrojando gran cantidad de bombas incendiarias, produciendo algunos incendios.

Sigue la lucha en la cábila de M'Talza

Se confirman las noticias, de lucha que sostienen los moros, divididos en dos bandos, siguiendo muy enconada la lucha.

Los adictos a España, derrotaron a los rebeldes produciéndoles bajas de gran importancia, entre ellas varios jefes de poblados.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gill

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral.—C.-REAL.

Pida V. siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

--Reclamaciones ferrocarriles--

GONZALO G. BERMEJO.--MEJORADA, 7.--CIUDAD REAL

¡¡AGRICULTORES!!

AUMENTAD VUESTROS BENEFICIOS CON EL EMPLEO EXCLUSIVO DE LOS ABONOS DE

"LA UNIÓN ESPAÑOLA,,

Fabricados racionalmente según la naturaleza de vuestros terrenos

Para precios, consultas y pedidos dirigirse a la casa

M. BARROSO LEÓN :-: MALAGÓN.

AGENTE REGIONAL DE VENTAS

Para sus compras de superfosfatos exija la marca

MARCA DE FÁBRICA

que es la mejor

Grandes Fábricas en Valencia, Alicante, Sevilla y Málaga.

Maquinaria Agrícola COLLADO

ALBACETE

Unico fabricante en España, del legítimo y famoso trillo de discos COLLADO

TRILLA DOBLE QUE CUALQUIERA DE SUS SIMILARES, SUAVIZA LA PAJA, NO ARROLLA LA MIES, DESTROZA LOS VENCEJOS, Y REUNE OTRAS VENTAJAS QUE LE HACEN SER EL MEJOR DE LOS TRILLOS DE DISCOS CONOCIDOS EN ESPAÑA

Unico FABRICANTE DEL LEGITIMO TRILLO Inglés SISTEMA Collado PARA GRANDES LABORES

AVENTADORAS, SEGADORAS, ARADOS Brabant, GIRATORIOS Y DE TODOS SISTEMAS —HILO Sisal PARA SEGADORAS.

SOLICITAD CATÁLOGOS, REFERENCIAS Y DATOS DE LA MARCA "COLLADO,,

Grandes fábricas y fundición de hierros y metales (Barrio de San Antón)

REPRESENTANTE EN CIUDAD REAL Carlos Prado Gras

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL